

ANEXO NUM.4 AÑO 1.990
 =====
 PORCENTAJES ANTIGUEDAD
 =====

AÑOS DE SERVICIO =====	% SOBRE SALARIO BASE =====
2	5
3	5
4	10
5	10
6	10
7	16
8	16
9	19
10	22
11	25
12	25
13	25
14	25
15	25
16	33
17	34
18	35
19	37
20	40
21	43
22	46
23	48
24	50
25	52
26	54
27	56
28	58
29 ó más	60

RETRIBUCIONES ANUALES
 =====
 ANEXO NUM.5
 =====

PEON ALMACEN	1.545.691
PEON FABRICACION	1.599.552
PEON ESPEC. ALMACEN	1.610.303
PEON ESPEC. FABRIC.	1.623.768
ORDEN. TELEF. Y VIG.	1.597.584
LIMPIADORA	1.495.638
OFICIAL 3ª ADMON.	1.635.356
OFICIAL 3ª FABRIC.	1.648.029
OFICIAL 3ª VENTAS	1.542.687
AUXILIAR ADMON.	1.624.827
OFICIAL 2ª ALMACEN	1.673.871
OFICIAL 2ª FABRIC.	1.690.108
OFICIAL 2ª VENTAS	1.592.373
OFICIAL 2ª ADMON.	1.663.704
OFICIAL 1ª ALMACEN	1.725.206

OFICIAL 1ª FABRIC.	1.739.859
OFICIAL 1ª VENTAS	1.654.023
OFICIAL 1ª ADMON.	1.724.317
ENC. GRUPO ALMACEN	1.771.484
ENC. GRUPO FABRIC.	1.785.545
ENC. GRUPO VENTAS	1.700.152
ENC. SECC. ALMACEN	1.943.899
ENC. SECC. FABRIC.	1.957.961
ENC. SECC. VENTAS	1.855.233
JEFE 2ª ADMON.	1.955.617
MEDICO	982.858
A.T.S.	1.450.671
ENCARGADO GENERAL	2.033.108

RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados por Asistencia Técnica, al amparo de la Orden de 8 de mayo de 1987.

Núm. expediente: AT.03.SE/90
 Solicitante: Industrias Mecánicas de Precisión, S.A.I.
 Subvención: 834.400 Ptas.

Núm. expediente: AT.10.SE/90
 Solicitante: Cooperativa Agrícola de Utrera, S. Coop. And.
 Subvención: 900.000 Ptas.

Núm. expediente: AT.11.SE/90
 Solicitante: Las Palmeras, S. Coop. And.
 Subvención: 575.000 Pts.

Sevilla, 11 de julio de 1990.- El Delegado, P.D. La Secretaria General Mª Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCION de 18 de julio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados por la integración laboral del minusválido como trabajador autónomo, al amparo de la O.M. de 21 de febrero de 1986 y a la Orden de 7 de abril de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

Núm. expediente: TAMS-1-SE/90
 Solicitante: Joaquín Gandul Alvarez
 Subvención: 400.000 Ptas.

Sevilla, 18 de julio de 1990.- El Delegado, P.D. La Secretaria General Mª Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCION de 18 de julio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados por la integración laboral del minusválido en Centros Especiales de Empleo, al amparo de la O.M. de 21 de febrero de 1986 y a la Orden de 7 de abril de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

Núm. expediente: ILPT-1-SE/90
Solicitante: C.E.E. Sin Fronteras
Subvención: 182.767 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-2-SE/90
Solicitante: Tele-Taxi Sevilla
Subvención: 93.360 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-3-SE/90
Solicitante: Tele-Taxi Sevilla
Subvención: 70.798 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-4-SE/90
Solicitante: Sin Fronteras
Subvención: 400.670 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-5-SE/90
Solicitante: Cedepa, S.L.
Subvención: 894.956 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-6-SE/90
Solicitante: Tele-Taxi Sevilla
Subvención: 156.368 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-8-SE/90
Solicitante: Sin Fronteras
Subvención: 668.263 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-9-SE/90
Solicitante: Tele-Taxi Sevilla
Subvención: 116.690 Ptas.

Núm. expediente: ILPT-11-SE/90
Solicitante: Cedepa, S.L.
Subvención: 1.108.834 Ptas.

Sevilla, 18 de julio de 1990, El Delegado, P.D. La Secretaria General M^o Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCION de 23 de julio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por lo que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con la establecido en el artículo 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados por la integración laboral del minusválido en Centros Especiales de Empleo, al amparo de la O.M. de 21 de febrero de 1986 y a la Orden de 7 de abril de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

Núm. expediente: ILPT-7-SE/90
Solicitante: Centro Especial de Empleo Paz y Bien
Subvención: 1.717.045 Ptas.

Sevilla, 23 de julio de 1990.- El Delegado, P.D. La Secretaria General M^o Angeles Pérez Campanario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 1217/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Resposición de bloques en el dique de paniente del Puerto de Barbate (Cádiz)».

Clave: T-89029-GRON-OK

Presupuesto estimativo: 393.706.272 Ptas.

Plazo de ejecución: ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 3, Categoría f.

Fianza provisional: 7.874.125 Ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de septiembre de 1990 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación número 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación, número 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fe-

cha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra deberán presentarse los siguientes documentos:

En el sobre n^o 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n^o 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», las documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre n^o 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar, cuando se les requiera para ello, los documentos que señalan en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 1990, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n^o 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: (Si procede). El día 13 de agosto de 1990.

Sevilla, 30 de julio de 1990.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 1221/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comuni-